



por el número y pliego del pedido y se hizo
 mediante las razones y condiciones. Teniendo por
 este Ayuntamiento. Acuerda: Que se cargue dicho pedido
 a papel pagadero por el Depósito de propios,
 mitad por este ramo, y mitad por el de Sanidad

*Expediente de
 extinguir la
 plaza de
 y de*

Viste un Oficio del Excmo. Sr. Subd. de
 R. de Rentas de esta Provincia, Meritima sustra-
 da del actual en que su Excelencia la Orden de S. M.
 por la qual se manda extinguir enteramente
 la plaza de Equivocador y Trovez, cuyo desentance
 hasta ya mandado por el Decreto de cinco de No-
 viembre del año proximo pasado, sin que en lo subse-
 quiente se pague por una y otra cosa mas derecho
 a la R. Hacienda que el de Puercas en las Cidades
 Capitales de Provincia y Cuercas habilitado con lo
 demas y contiene. Teniendo por este Ayuntamiento.
 Acuerda: Que de en su inteligencia

*Alcaldes de
 Alcalde agregado
 a la Comision de
 de la ciudad de
 para el pago de
 de la ciudad de
 para el pago de
 de la ciudad de*

Viste una Instancia de D. Juan Tomate
 de Salmeron Alcalde agregado a la Comision de
 Contribuciones de esta Ciudad en que acompaña el
 Libramiento de pagado para el percibo de su sueldo
 de diez y dos dias en el mes de Noviembre del año ul-
 timo firmado de los Sr. Comisarios de Propios y to-
 mada la orden por el Ayuntamiento Municipal, y

